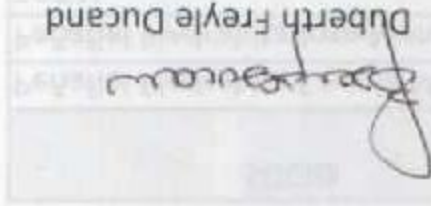


• APROBAR EL PLAN Y EL CONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIFF.

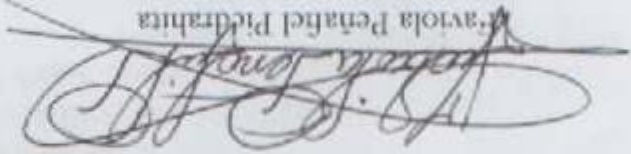
La junta general de socios por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar el plan y el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF presentado por la administración de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15:00 horas. Firman todos los presentes.

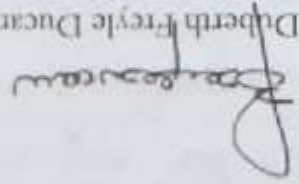
  
Raviola Peñañiel Piedrahita  
Presidente de la Junta

  
Duberth Freyle Ducand  
Secretario Ad-hoc

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:30 horas. Firman todos los presentes.

  
Paviola Peñañel Pictrahita

Presidente de la Junta

  
Duberth Freyle Ducand

Secretario Ad-hoc